



CUENTA CON NOSOTROS PROTOCOLOS DE HIGIENE Y SANIDAD

REUNIONES Y EVENTOS



WYNDHAM GRAND®

**Rio Mar Puerto Rico
Golf & Beach Resort**

6000 Rio Mar Boulevard | Rio Grande, Puerto Rico 00745
787-888-6000 | www.wyndhamgrandriomar.com

CUENTA CON NOSOTROS

En **Wyndham Grand Rio Mar Puerto Rico Beach & Golf Resort** seguimos las protocolos e información de seguridad proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los EE. UU., así como el Departamento de Salud de Puerto Rico y la Compañía de Turismo de Puerto Rico, que detallan cómo identificar los síntomas de COVID-19 y mitigar su transmisión.

Hemos recibido el Sello de Salud y Seguridad, una certificación de la Compañía de Turismo de Puerto Rico que respalda negocios que cumplen con éxito los estándares obligatorios de sanidad e higiene.

Hemos implementado nuestra iniciativa 'Cuenta con Nosotros' , además de asociarnos con Ecolab y otros proveedores, para proporcionar a nuestro hotel acceso a los suministros de limpieza y desinfección más altos de la industria. Hemos capacitado a todos los miembros de nuestro equipo para lograr los más altos estándares de limpieza, desinfección e higiene.

Creamos este documento para ayudarlo a comprender los pasos que se están tomando para abordar COVID-19 y qué esperar durante su visita. Estamos en comunicación constante con los funcionarios estatales y locales para garantizar que tengamos las directivas más actualizadas. Debido a esto, nuestros cambios operativos y medidas de seguridad pueden cambiar de vez en cuando a medida que evolucionan las circunstancias.



WYNDHAM GRAND®

Rio Mar Puerto Rico
Golf & Beach Resort

ÁREA DE REUNIONES Y EVENTOS



- Es obligatorio que todos los visitantes e invitados pasen por el punto de cotejo y cernimiento antes de ingresar al resort y al centro de conferencias.
- Todos los visitantes e invitados deben presentar evidencia de que están completamente vacunados contra el COVID-19 con una vacuna aprobada por la FDA o una prueba negativa de COVID-19 tomada dentro de las últimas 72 horas de su visita.
- Los asistentes no vacunados a un evento o reunión deben presentar una prueba negativa para asistir al evento. Las personas vacunadas pueden presentar su tarjeta de vacunación o Vacu ID (residentes de Puerto Rico) con evidencia que están completamente vacunados y no se les requerirá una prueba negativa.
- Cualquier viajero o residente de Puerto Rico que sea un huésped o visitante mayor de 2 años que no esté vacunado o cualquier viajero internacional debe hacerse la prueba y presentar un resultado negativo de una prueba de COVID-19 ya sea molecular PCR o de antígeno al llegar dentro de las últimas 72 horas.
- Una persona se considera completamente vacunada dos (2) semanas después de que se administró la segunda dosis para las vacunas de Pfizer o Moderna, o dos (2) semanas después de recibir la única dosis de la vacuna Johnson & Johnson Janssen.
- El incumplimiento de presentar la prueba negativa o de presentar evidencia de que está completamente vacunado durante el proceso de llegada dará lugar a la cancelación de su reserva y la denegación de la entrada al resort.
- A partir del viernes 17 de septiembre, los eventos y actividades organizados tanto públicas como privados requerirán evidencia de vacunación para tener el 100% de su capacidad. Aquellos que elijan aceptar una prueba de COVID negativa tomada dentro de las últimas 72 horas en lugar de la prueba de vacunación solo pueden operar al 50% de su capacidad. Los lugares incluyen teatros, coliseos, centros de eventos y cualquier otro lugar que promueva reuniones masivas, independientemente del interior o el exterior.
- Debido a las restricciones de edad sobre las vacunas, los niños menores de 12 años no podrán asistir a eventos que promuevan la reunión masiva de personas, incluso si tienen un resultado negativo en la prueba (500 personas o más).
- Se le solicitará a los organizadores del evento y/ o reunión una lista de los asistentes indicando los que estén completamente vacunados y los que presentarán prueba.
- Se ubicarán estaciones de desinfección con alcohol en las áreas del vestíbulo de los salones de reuniones.
- Se establecerán entradas y salidas designadas para ayudar con el flujo del tráfico.
- Todo el equipo compartido serán de un solo uso y se desinfectarán antes y después de cada uso.
- Todos los manteles, incluyendo los manteles de base, deben reemplazarse después de cada uso.
- Manteles que estén limpios o sucios se transportarán en bolsas de plástico selladas.
- Todos los alimentos y bebidas deben ser servidos por un mesero.
- Se ubicarán escudos de acrílico en todos los montajes que tengan alimentos.
- Café y otros artículos utilizados durante los descansos de cada reunión (breakouts) serán atendidos y servidos por un mesero.
- Condimentos serán servidos en paquetes individuales o envases desinfectados.
- Los cubiertos se entregarán enrollados en servilletas.
- Las salas de conferencias se desinfectarán incluyendo puertas, mesas, sillas, interruptores de luz y otros equipos después de cada uso.
- Se realizarán limpiezas profundas a los salones de conferencias todas las noches luego de culminar cada evento.
- Se revisarán la capacidad de asistentes de cada evento y ubicación de asientos con los planos del centro de conferencias para garantizar el distanciamiento físico. Comuníquese con su representante de ventas del resort para obtener detalles y diagramas.
- Se requiere mascarilla en todos los espacios interiores, independientemente del estado de vacunación del asistente (incluidos los niños de 3 a 11 años). Se permite la protección facial de plástico (face shield) mientras se use una mascarilla al mismo tiempo. Se requiere mascarilla en espacios al aire libre siempre y cuando haya 50 personas o más en la misma área.
- Desde el 16 de agosto, se requiere que todos los empleados del resort estén completamente vacunados. Los no vacunados deben presentar una prueba de COVID-19 ya sea PCR molecular o de antígeno negativa y volver a realizarla cada 7 días.

ES COMPROMISO DE TODOS



Además, durante su estadía y/o visita, pedimos que observen medidas adecuadas de higiene y distanciamiento social, que incluyen:

- Estornudar y toser en el codo.
- Abstenerse de estrechar la mano o participar en cualquier contacto físico innecesario con otros invitados o miembros del equipo.
- Lavarse las manos con frecuencia con agua tibia y jabón y usar desinfectante para manos cuando no haya agua y jabón disponibles.
- Todos los huéspedes deben mantener al menos 6 pies de distancia social de otras personas mientras se encuentren en la propiedad, incluida los restaurantes y todas las demás áreas públicas.
- Si en algún momento las áreas públicas, alcanzan una capacidad a la que no se pueden mantener estas medidas, la ocupación se limitará según sea necesario para garantizar un distanciamiento social adecuado.
- Los grupos no deben congregarse en ninguna área pública del hotel, y se les pedirá que se dispersen de ser necesario.
- Los ascensores están limitados a ocupación individual o 1 grupo de familia a la vez.



Finalmente, tenga en cuenta las siguientes políticas generales:

- Todos los huéspedes o visitantes deben seguir las instrucciones de la gerencia del hotel y los miembros del equipo referente a higiene y seguridad.

El bienestar de nuestros *Huéspedes, Visitantes y Asociados* son prioridad en nuestra planificación, estamos ansiosos de recibirlos y darle la bienvenida a el Wyndham Grand Rio Mar Puerto Rico Golf & Beach Resort